

cias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, de la sociedad y de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 17.º de los Estatutos sociales, en relación con el número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de dos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho, a partir de la presente convocatoria de Junta general, al examen en el domicilio social y entrega inmediata y envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre los mismos, es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión tanto de la sociedad, como de su grupo consolidado, la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad y los informes respectivos de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre tales modificaciones.

Sant Boi de Llobregat, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—26.731.

INDUSTRIAS LANEKO, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Laneko, S.A.L.» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el 17 de junio de 2006, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria y, el 24 de junio de 2006, a las 11 horas de la mañana en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de dos Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 37 de los Estatutos sociales, en cuanto a los requisitos para acceder al cargo de Consejero.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluidos los informes del Consejo sobre la propuesta de modificación estatutaria incluida en el punto cuarto del orden del día, así como, el texto íntegro de tales modificaciones.

Uharte Arakil, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Jesús M.ª Huarte Itoiz.—28.623.

INFIPER 3 VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en

el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cotanda Bataller.—26.819.

INFLUX INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—27.377.

INGEMAR, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 17 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Polígono Cuarenta, Usúrbil (Guipúzcoa), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 18 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Modificación de los artículos 8.º, 15.º y 34.º e) de los Estatutos Sociales, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y reelección de consejeros.

Quinto.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio 2006 y consolidado.

Sexto.—Nombramiento de auditor a efectos de valoraciones.

Séptimo.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero del Orden del Día, así como el Informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de modificación.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Usúrbil, 15 de mayo de 2006.—Consejero-Gerente. Lucas Aranzamendi Peraita.—28.402.

INGENIERÍA Y COMERCIALIZACIÓN DEL GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración, se convoca a todos los socios accionistas de Ingeniería y Comercialización del Gas, S. A., a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Avenida Teniente General Gutiérrez Mellado, 9, edificio Centrofama, 30008 Murcia, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Benlloch Fenoll.—26.897.

INMOBILIARIA ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, calle Aragón, número 472, Barcelona, el próximo día 18 de junio a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del órgano de administración, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Acuerdo de disolución de la compañía por conclusión de la empresa que constituye el objeto social con arreglo a lo dispuesto en el art. 260.3 L.S.A., y apertura del proceso de liquidación.

Tercero.—Cese del Administrador y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro M.ª Brunet Fernández.—28.417.

INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 24 de abril de 2006, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en las oficinas de «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», sitas en la calle Antonio María Manrique, número 3 (La Minilla), en Las Palmas de Gran Canaria, el día 19 de junio de 2006 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el Grupo Consolidado.

Quinto.—Traspaso de reservas indisponibles a disponibles.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—27.528.

INMOBILIARIA CAPITANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Vilamarí, n.º 104, local A, el próximo día 29 de junio de este año, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos, en su caso, con cargo a resultados del ejercicio anterior y/o reservas de libre disposición.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Jaume Carrasco Nualart.—26.710.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Santpedor, sin número, Sant Fruitós de Bages (Barcelona), el día 21 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si procede o designación, en su caso, de los accionistas interventores a tal efecto.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de mayo de 2006.—Antoni Gilibets Dalmau, Presidente del Consejo de Administración.—27.527.

INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006, a las 19,00 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Andreu de Llanerres, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mas Sardá Casanelles.—26.707.

INMOBILIARIA NUEVA ORLEÁNS SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida de Machupichu, número 89, bajo, el día 19 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la